

1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none">• Creación del PED y PD• Actualización del PED Y PD, o• Creación de Institución
----------------------	---

Diagnóstico:	De acuerdo con el informe de la Estadística de Nacimientos Registrados (ENR), que se genera anualmente a partir de la información captada durante el Registro de los nacimientos que se realizan en las oficinas del Registro Civil; en el año 2023, en el Estado de Quintana Roo se registraron un total de 25,187 nacimientos, de los cuales el 50.7% son hombres y el 49.3% son mujeres. Del total de nacimientos registrados, el 83.1% corresponden a menores de 1 año de edad, el 3.4% corresponde a menores con 1 año de edad, el 2.2% corresponde a menores con 2 años de edad, el 4.6% a menores entre los 3 y 5 años de edad y el 6.7% a menores entre los 6 y 17 años de edad. El Registro Civil, como institución comprometida con la identidad de la ciudadanía, ha tenido una importante participación en los programas gubernamentales, como lo han sido la Audiencia Pública y caravanas, así como en los programas propios de la Dirección General, otorgando de manera gratuita copias certificadas de actas de nacimiento, constancias de inexistencia de nacimiento, correcciones administrativas de nacimiento, correcciones de CURP y registro de nacimientos, en apoyo a grupos vulnerables, niñas, niños, adolescentes, indígenas, personas afrodescendientes, grupos en pobreza y adultos mayores, entre otros. Uno de los elementos del Estado es brindar certeza jurídica en diversos actos; específicamente en los de carácter civil, la función notarial es asignada a profesionales del Derecho que, de manera destacada, han sustentado los conocimientos necesarios para el desempeño de esta actividad a través de la cual el Estado les confiere la capacidad para dar fe y testimonio de diversos actos de índole civil, que por su propia y especial naturaleza requieren solemnidad. En los últimos tres años, se ha mantenido el número de notarías en el Estado, existiendo actualmente 124 notarías distribuidas en los municipios de la siguiente manera: 65 en Benito Juárez; 21 en Solidaridad (Playa del Carmen); 13 en Othón P. Blanco; 7 en Tulum; 5 en Cozumel; 4 en Isla Mujeres; 2 en Puerto Morelos; 2 en Bacalar; 2 en Lázaro Cárdenas; y 1 en Felipe Carrillo Puerto. La Dirección General de Notarías es la Institución encargada de supervisar las autorizaciones de folios para el registro de los actos jurídicos que celebran los notarios, así como su conservación y custodia después de 10 años en el Archivo General de Notarías. Actualmente, el archivo cuenta con un acervo de 9 mil protocolos y 20 mil apéndices, lo que exige una modernización urgente de la infraestructura a través de la adquisición de mobiliario y equipos actualizados que garanticen su conservación y custodia. La Dirección también lleva el registro de patentes, firmas y sellos de los notarios, y supervisa su trabajo mediante visitas generales y especiales. En los últimos tres años, se han autorizado 895,266 folios de protocolo abierto. Durante el mismo periodo, se realizaron 372 visitas de inspección general y 3 visitas especiales. Además, se realizaron 794 expediciones de copias certificadas; 589 copias simples; 420 testimonios; 1,710 búsquedas; 3,655 informes sobre la existencia de testamento y 20,266 avisos de testamento presentados por notarías. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados, persisten desafíos importantes que han dificultado la confianza de la ciudadanía en el sistema legal. Entre estos, destacan la lentitud en los procesos notariales y registrales, la burocracia excesiva, y la carencia de sistemas digitalizados que permitan realizar trámites de manera ágil y transparente. Esta situación genera desconfianza, principalmente en comunidades rurales e indígenas, que enfrentan mayores barreras de acceso, derivadas de factores como la distancia geográfica, el desconocimiento de los procedimientos y, en algunos casos, la falta de documentos de identidad. A ello se suma la percepción de corrupción o parcialidad en ciertos trámites civiles, lo que impacta negativamente en la certeza jurídica y desalienta a la población a utilizar los canales legales establecidos. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), el 38.5% de la población en Quintana Roo considera que los trámites gubernamentales son poco confiables o ineficientes. Esta percepción afecta directamente la credibilidad del aparato legal del Estado y merma la participación ciudadana en procesos formales como el registro de propiedades, testamentos o sucesiones. Durante las mesas de trabajo con participación ciudadana realizadas este año en la entidad, se detectó un amplio interés por modernizar los servicios notariales y registrales, integrando el uso de tecnologías de la información, que garanticen rapidez, transparencia y seguridad jurídica en todos los trámites. Este diagnóstico se refuerza con el hecho de que muchos usuarios manifestaron haber enfrentado retrasos de hasta 3 meses para obtener documentos básicos, afectando procesos como trámites escolares, migratorios, de salud o laborales. En ese sentido, uno de los logros en materia de acceso fue la reapertura en diciembre de 2021 de la Oficina Estatal de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Chetumal. Desde su reapertura y hasta la fecha, se han gestionado 11,517 pasaportes (7,096 por primera vez y 4,421 renovaciones), con un promedio de 30 a 50 citas diarias. Sin embargo, aún se enfrentan tiempos de espera de entre 10 a 15 días para la entrega del documento, lo que indica la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y logística de la oficina para responder a la demanda creciente. Principalmente, esta oficina ha atendido a población de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Calakmul (Campeche), zonas con altos índices de marginación, lo que hace aún más urgente la consolidación de una red de servicios jurídicos y registrales accesibles y confiables.
¿Qué problema es el que origina el programa?:	La población quintanarroense carece de legalidad y certeza Jurídica en torno a su persona y posesiones.

Ing. Jadee Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó

1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-01 Definición del Problema

¿Cuál es la magnitud del problema?:	De acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, 2023 en el Estado de Quintana Roo el 45.3% de los usuarios y/o usuarias presentaron algún tipo de problema para realizar pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos, siendo el problema frecuente con un 85.4% barreras al trámite por lo que es de gran importancia ya que es un porcentaje que se encuentra por arriba del promedio nacional que es de 82%. Estas barreras se definen como largas filas, requisitos excesivos, le pasan de una ventanilla a otra, Los lugares son lejanos, costos excesivos y horarios restringidos, por lo que se prefiere no realizar el trámite. Por otro lado la satisfacción de la población quintanarroense con el trato recibido al realizar pagos, trámites o solicitudes es del 79.5% de satisfacción aunque es un porcentaje positivo se necesita trabajar en el un mejor trato al ciudadano y ciudadano, para incrementar la certeza jurídica de las personas quintanarroenses.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Las personas quintanarroenses necesitan trámites ágiles, con procesos simplificados, sin burocracia excesiva, eficientes y de calidad, garantizando la accesibilidad de los trámites.
Mecanismos de Focalización:	De acuerdo a las principales causas de la problemática identificada y a su vez de la identificación de los involucrados, se determinó la población referencia, siendo un total de 2,081,635 personas del Estado de Quintana Roo entre 0 y 80 años de edad y más; y la población potencial de 1,423,625 personas de entre 18 a 70 años, ambos datos de acuerdo a las proyecciones de población 2025 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), que toma como referencia el Censo de Población y Vivienda 2020. La población objetivo se determinó en base al histórico de trámites y servicios atendidos en el ejercicio fiscal 2023.
Población de Referencia (Universo):	2,081,635 habitantes del Estado de Quintana Roo de 0 a 80 años de edad y más.
Población Potencial:	1,423,625 personas del Estado de Quintana Roo de entre 18 a 70 años
Población Objetivo:	367,380 personas de Estado de Quintana Roo que carecen de legalidad y certeza jurídica en su persona y sus posesiones
Liga de Acceso:	https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil.	La Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil desea brindar identidad jurídica a las personas.	Derechos: Obtener ingresos para el Estado por los servicios que ofrece. Obligaciones: Brindar sus servicios de manera eficiente y oportuna para que las personas cuenten con identidad jurídica	4
Dirección General de Notarías.	La Dirección General de Notarías busca que los Notarios apeguen sus actuaciones conforme a derecho.	Derechos: Supervisar que los Notarios Públicos del Estado actúen dentro del marco jurídico correspondiente. Obligaciones: Notificar las faltas cometidas por los Notarios a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Recibir y Resguardar en el Archivo general de Notarías, los libros notariales de los Notarios Públicos del Estado.	5
Oficina Estatal de Enlace ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.	Servir de enlace a la ciudadanía con la Oficina de Pasaporte de Quintana Roo para el trámite de pasaporte.	Derechos: Obtener ingresos para el Estado por los servicios que ofrece. Obligaciones: Gestionar ante la Secretaría de Relaciones Exteriores los pasaportes que la ciudadanía les solicite.	6

Ing. Jadee Del-Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. Marla Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



SEFIPLAN
ESTADO DE QUINTANA ROO
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PLANEACIÓN



Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
SESAEQROO	Consolidar el Sistema Anticorrupción mediante el diseño, promoción, implementación y seguimiento de políticas públicas que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción, así como la fiscalización de recursos públicos.	Tiene la obligación de medir y evaluar los avances en la lucha contra la corrupción, desarrollar estudios sobre esta problemática y proporcionar apoyo político, metodológico y coordinado a los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción.	7
Ciudadanía del Estado de Quintana Roo.	La ciudadanía del Estado de Quintana Roo desea contar con identidad y certeza jurídica en su persona y en sus actos, respectivamente.	Derechos: Derecho a ser parte de una sociedad. Obligaciones: Actuar dentro del Marco de la Ley.	1
Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.	Cuidar que los actos de la Secretaría de Gobierno se encuentren apegados a Derecho.	Derechos: Contar con información fidedigna para la atención de los problemas de los ciudadanos. Obligaciones: Vigilar y supervisar que la operatividad de las Direcciones adscritas se encuentre apegada a Derecho.	2
Dirección del Periódico Oficial.	Publicar y difundir los instrumentos jurídicos para dar vigencia a la normatividad y los actos de la Administración Pública.	Derechos: Obtener ingresos para el Estado por los servicios que ofrece. Obligaciones: Producir, publicar y difundir de forma oportuna las ediciones del Periódico Oficial, así como mantener actualizada la base de datos de las ediciones.	3

Ing. Jadee-Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E049 - Legalidad y certeza jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02 Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

La ciudadanía quintanarroense disminuye su confianza en la legitimidad institucional para realizar trámites Jurídicos

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Apatía de la población para realizar sus trámites

EFFECTO INDIRECTO

El1.1 - Las personas quintanarroenses no pueden acreditar su identidad y sus propiedades.

EFFECTO INDIRECTO

El1.2 - Los documentos públicos no surten efectos en el extranjero.

EFFECTO INDIRECTO

El1.4 - Las propiedades de las personas, no cuentan con seguridad jurídica.

EFFECTO INDIRECTO

El1.6 - Trámite de pasaporte costoso por el traslado a otros lugares.

PROBLEMA CENTRAL

La población quintanarroense perciben la falta de legalidad y certeza jurídica en torno a su persona y posesiones

CAUSA DIRECTA

CD1 - Ineficientes trámites jurídicos otorgados a las personas.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Ineficiente servicio de certificación de documentos

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Poco acceso a programas que acreditan la identidad en las comunidades lejanas

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Producción limitada de ediciones del Periódico Oficial.

Ing. Jaderé Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Visitas de supervisión a las Notarías Públicas del Estado Ineficientes.

CAUSA INDIRECTA

CI1.5 - Escasas acciones para mejorar los trámites jurídicos

CAUSA DIRECTA

CD2 - Falta de campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Difusión limitada de información en materia anticorrupción por parte de la Secretaría de Gobierno

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Insuficiente creación de materiales en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno

Jaderé Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

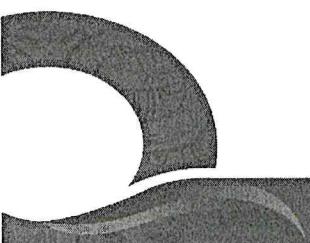
Mtro. Jorge Herrera Aguilar
Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E049 - Legalidad y certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

La ciudadanía quintanarroense incrementa su confianza en la legitimidad institucional para realizar trámites Jurídicos

FIN DIRECTO

FD1 - Interés de la población para realizar sus trámites

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Las personas quintanarroenses pueden acreditar su identidad y sus propiedades.

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Los documentos públicos surten efectos en el extranjero.

FIN INDIRECTO

FI1.4 - Las propiedades de las personas, cuentan con seguridad jurídica.

FIN INDIRECTO

FI1.6 - La ciudadanía puede tramitar su pasaporte sin afectar su economía

OBJETIVO CENTRAL

La población quintanarroense perciben legalidad y certeza Jurídica entorno a su persona y posesiones

MEDIO DIRECTO

MD1 - Eficientes trámites jurídicos otorgados a las personas

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Eficiente trámite de certificación de documentos

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Suficiente acceso a programas que acreditan la identidad en las comunidades lejanas

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Producción de ediciones del Periódico Oficial.

Ing. Jadeé Del Pilar Castillo Galera
Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar
Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Visitas de supervisión a las Notarías Públicas del Estado eficientes.

MEDIO INDIRECTO

MI1.5 - Suficientes acciones para mejorar los trámites jurídicos

MEDIO DIRECTO

MD2 - Existencia de campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Difusión idónea de información en materia anticorrupción por parte de la Secretaría de Gobierno

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Suficiente creación de materiales en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno

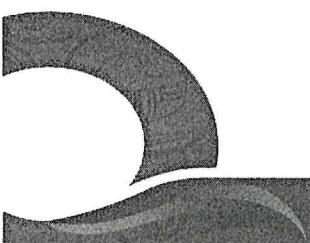
Ing. Jadee Del Pilar Castillo Galera
Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar
Subsecretario de Asuntos Jurídicos
Revisó
Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026
MML-04	Selección de Alternativas
Objetivo del Programa Presupuestario:	Las personas quintanarroenses realizan trámites y servicios jurídicos para tener legalidad y certeza jurídica en su persona y sus posesiones.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Eficientes trámites jurídicos otorgados a las personas	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Eficiente trámite de certificación de documentos	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.1
1.2 - Suficiente acceso a programas que acreditan la identidad en las comunidades lejanas	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.2
1.3 - Producción de ediciones del Periódico Oficial.	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.3
1.4 - Visitas de supervisión a las Notarías Públicas del Estado eficientes.	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.4
1.5 - Suficientes acciones para mejorar los trámites jurídicos	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.5

Ing. Jadee Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Cda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2 - Existencia de campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
2.1 - Difusión idónea de información en materia anticorrupción por parte de la Secretaría de Gobierno	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	50
2.2 - Suficiente creación de materiales en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	50

Ing. Jadee Del Pilar Castillo Galera
Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar
Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-05	Estructura Analítica por Programa Presupuestario
--------	--

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario	Resultado Clave	
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFECTOS La ciudadanía quintanarroense disminuye su confianza en la legitimidad institucional para realizar trámites jurídicos	FINES La ciudadanía quintanarroense incrementa su confianza en la legitimidad institucional para realizar trámites jurídicos	Fin	F - Contribuir a mejorar la legitimidad institucional otorgando legalidad y certeza jurídica	Legitimidad gubernamental
PROBLEMA La población quintanarroense perciben la falta de legalidad y certeza jurídica en torno a su persona y posesiones	OBJETIVO La población quintanarroense perciben legalidad y certeza jurídica entorno a su persona y posesiones	Propósito	P - Las personas quintanarroenses tienen legalidad y certeza jurídica en su persona y sus posesiones	Trámites jurídicos para garantizar la legalidad y certeza jurídica de las personas y sus posesiones
CAUSAS DIRECTAS CD1 Ineficientes trámites jurídicos otorgados a las personas.	MEDIOS DIRECTOS MD1 Eficientes trámites jurídicos otorgados a las personas	Componente	C01 - Trámites jurídicos otorgados	Trámites otorgados
CD2 Falta de campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno	MD2 Existencia de campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno	Componente	C02 - Campañas realizadas	Campañas realizadas
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Ineficiente servicio de certificación de documentos	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Eficiente trámite de certificación de documentos	Actividad	C01.A01 - Certificación de documentos públicos	Documentos públicos certificados
CI1.2 Poco acceso a programas que acreditan la identidad en las comunidades lejanas	MI1.2 Suficiente acceso a programas que acreditan la identidad en las comunidades lejanas	Actividad	C01.A02 - Acercamiento de los programas que acreditan la identidad en las comunidades	Programas acercados
CI1.3 Producción limitada de ediciones del Periódico Oficial.	MI1.3 Producción de ediciones del Periódico Oficial.	Actividad	C01.A03 - Producción de Ediciones del Periódico Oficial	Publicaciones realizadas
CI1.4 Visitas de supervisión a las Notarías Públicas del Estado ineficientes.	MI1.4 Visitas de supervisión a las Notarías Públicas del Estado eficientes.	Actividad	C01.A04 - Supervisión a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo	Supervisiones realizadas
CI1.5 Escasas acciones para mejorar los trámites jurídicos	MI1.5 Suficientes acciones para mejorar los trámites jurídicos	Actividad	C01.A05 - Implementación de acciones para mejorar los trámites jurídicos	Acciones implementadas
CI2.1 Difusión limitada de información en materia anticorrupción por parte de la Secretaría de Gobierno	MI2.1 Difusión idónea de información en materia anticorrupción por parte de la Secretaría de Gobierno	Actividad	C02.A01 - Difusión de información en materia anticorrupción por parte de la Secretaría de Gobierno.	Difusión realizada
CI2.2 Insuficiente creación de materiales en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno	MI2.2 Suficiente creación de materiales en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno	Actividad	C02.A02 - Creación de materiales en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno.	Material creado

Jaderé Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó

1104 - Secretaría de Gobierno**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E049 - Legalidad y certeza jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06**Matriz de Indicadores para Resultados****Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)**

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
05 - EJE 5: GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE.	TEMA 5.23 GOBERNANZA.	05-23 - Garantizar un gobierno eficiente, en el que el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones públicas, asegurando una mejor democracia y participación social.	05-23-01 - Fomentar las relaciones con los diferentes poderes y municipios del estado, la creación de espacios para el intercambio de opiniones y propuestas por parte de la sociedad, garantizando la identidad jurídica de las personas, incrementando la gobernabilidad, recuperando la credibilidad y la confianza ciudadana.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
17 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA	Sectorial	Legalidad y certeza jurídica	17-02 - Otorgar a las y los quintanarroenses legalidad y certeza jurídica en su persona y sus posesiones, contando con actualización y armonización de las normativas de ley.	17-02-02 - Poner a disposición de la ciudadanía trámites y servicios jurídicos eficientes, a través de la revisión, validación y visado de las propuestas de normatividad, presentadas por las dependencias, entidades y órganos administrativos de la administración pública, así como la representación legal del poder ejecutivo.

Alineación Funcional

Finalidad: 1 - Gobierno | Función: 13 - Coordinación de la Política de Gobierno

Misión

Desde la perspectiva humanista indispensable para un adecuado desarrollo en Quintana Roo, nuestra misión es conducir la política interior con una adecuada coordinación interinstitucional que permita la vinculación con los poderes judicial y legislativo, así como los tres niveles de gobierno, desde un marco de legalidad y respeto, buscando en todo momento preservar la gobernabilidad y la paz social a través de la atención, prevención y resolución de las demandas ciudadanas con responsabilidad, imparcialidad e integridad, contribuyendo con eficacia a la consolidación de un Estado de Derecho con igualdad, equidad y respeto a los derechos humanos, teniendo como finalidad, promover la participación ciudadana, los valores y principios para la consecución del bienestar y desarrollo del Estado y lograr así una prosperidad compartida.

Visión

Constituirse como una Secretaría innovadora, eficiente, eficaz, para la atención de las problemáticas de la entidad integrada por personal capacitado, profesional, con espíritu de servicio, honesto y respetuoso que contribuya en la reconstrucción del tejido social para dar pie a una nueva sociedad participativa, con valores, libre, informada, crítica y plural; atendiendo transversalmente la perspectiva de género, la protección prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad y la erradicación de la violencia, que siente las bases de la recuperación de la confianza en las instituciones públicas; generando certeza jurídica a los sectores privado y social; consolidando el compromiso humanista, austero y honesto de este Gobierno.

Objeto del Ente

La Secretaría de Gobierno es una Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado encargada de conducir y regular la política interior del Estado, cuyo Titular, a través de las unidades administrativas que integra a ésta, ejerce las atribuciones y facultades que le otorgan la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones normativas aplicables.

Ing. Jadee Del Pilar Castillo Galera
Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó

SEFIPLAN
GOBIERNO
DE QUINTANA
ROO



Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a mejorar la legitimidad institucional otorgando legalidad y certeza jurídica	PED022I1 - Índice Democracia de las Instituciones	Reporte anual de resultado del Índice Democracia de las instituciones de Quintana Roo, elaborado por la Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria, https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/ Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria, https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/	La ciudadanía quintanarroense confía en las instituciones públicas para realizar trámites que acreditan la identidad, estado civil y posesión
Propósito	P - Las personas quintanarroenses tienen legalidad y certeza jurídica en su persona y sus posesiones	1702IO1 - Porcentaje de personas satisfechas con los trámites recibidos del total de personas encuestadas	Informe anual de personas satisfechas con los trámites recibidos, elaborado por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/ Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/	La ciudadanía quintanarroense confía en las instituciones públicas para realizar trámites que acreditan la identidad, estado civil y posesión
Componente	C02 - Campañas realizadas	1104E049C01 - Porcentaje de campañas sobre información en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno realizadas del total de campañas programadas	Reporte semestral de campañas sobre información en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/	Los medios tecnológicos para difusión de información se encuentran disponibles.
Actividad	C02.A01 - Difusión de información en materia anticorrupción por parte de la Secretaría de Gobierno.	1104C01A01 - Número de acciones realizadas para la difusión de las campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno	Reporte trimestral de gestiones realizadas para la difusión de las campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno. Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/	La ciudadanía se interesa en las campañas sobre información en materia anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno
Actividad	C02.A02 - Creación de materiales en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno.	1104E049C01A02 - Número de materiales de difusión para campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno creados	Reporte trimestral de materiales de difusión para campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno creados. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/	La ciudadanía se interesa en las campañas sobre información en materia anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno.
Componente	C01 - Trámites jurídicos otorgados	1104E049C01 - Porcentaje de trámites jurídicos otorgados del total de trámites y servicios solicitados	Reporte estadístico trimestral de trámites jurídicos otorgados, elaborado por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos Subsecretaría de Asuntos Jurídicos https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/	Las personas solicitan trámites jurídicos

Ing...Jadee Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A01 - Certificación de documentos públicos	1104E049C01A01 - Número de documentos públicos certificados	Reporte estadístico trimestral de documentos públicos certificados elaborado por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/	Las personas solicitan el servicio de certificación de documentos para que surtan efecto en el extranjero.
Actividad	C01.A02 - Acercamiento de los programas que acreditan la identidad en las comunidades	1104E049C01A02 - Número de acercamientos que acreditan la identidad realizados en las comunidades	Reporte estadístico trimestral de acercamientos de programas que acreditan la identidad realizados en las comunidades, elaborado por la Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/	Las personas que viven en comunidades solicitan documentos que acrediten su identidad.
Actividad	C01.A03 - Producción de Ediciones del Periódico Oficial	1104E049C01A03 - Número de ediciones del Periódico Oficial producidas.	Reporte estadístico trimestral de ediciones del Periódico Oficial producidas, elaborado por la Dirección del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo Dirección del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/	Las personas solicitan publicaciones en el Periódico oficial para dar legalidad a sus actos.
Actividad	C01.A04 - Supervisión a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo	1104E049C01A04 - Número de supervisiones a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo realizadas	Informe trimestral de supervisiones a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo, elaborado por la Dirección General de Notarías. https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/ Dirección General de Notarías. https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/	Las Notarías dan las facilidades para realizar las visitas de supervisión.
Actividad	C01.A05 - Implementación de acciones para mejorar los trámites jurídicos	1104E049C01A05 - Número de acciones implementadas para mejorar los trámites jurídicos	Reporte estadístico trimestral de acciones implementadas para mejorar los trámites jurídicos, elaborado por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/	Las personas emiten quejas y sugerencias de la calidad de los trámites jurídicos.

Ing. Jadee Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó

1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2217 - Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a mejorar la legitimidad institucional otorgando legalidad y certeza jurídica
INDICADOR:	PED02211 - Índice Democracia de las Instituciones
FÓRMULA:	(Índice de Corrupción*0,20+Participación de los Partidos Políticos*0,15+Indicador accountability Legal y Político*0,20+Indicador accountability Social *0,20+Desestabilización de la Democracia*0,25) * Factor de Anormalidad Democrática*Factor de Intervención Federal)

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	<input checked="" type="checkbox"/>			Si mantiene relación pues este indicador mide varios subindicadores y factores que permiten evaluar cómo la ciudadanía percibe el desempeño de las instituciones y de acuerdo a ello la confianza en ellas.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	<input checked="" type="checkbox"/>			Son consistentes, ya que está compuesto por una serie de subindicadores.
03 - ¿Es claro?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es claro porque nos dice que lo que queremos medir que es la confianza en las instituciones.
04 - ¿Es relevante?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es relevante porque el objetivo es otorgar trámites y servicios que den legalidad y certeza jurídica a la ciudadanía.
05 - ¿Es económico?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es económico porque la información la genera una fuente externa.
06 - ¿Es monitoreable?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es monitoreable porque se la fuente lo publica de manera anual.
07 - ¿Es adecuado?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es adecuado, por que nos permite conocer la confianza en las instituciones.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	<input checked="" type="checkbox"/>			Brinda aporte marginal ya que no hay otro indicador que mida los mismos aspectos en el programa presupuestario.
CALIFICACIÓN	100.00			

Ing. Jader Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó

1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2216 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las personas quintanarroenses tienen legalidad y certeza jurídica en su persona y sus posesiones
INDICADOR:	1702IO1 - Porcentaje de personas satisfechas con los trámites recibidos del total de personas encuestadas
FÓRMULA:	(Número de personas que manifestaron estar muy satisfechas con los trámites jurídicos recibidos/Total de personas encuestadas al realizar sus trámites jurídicos)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí, ya que mide el número de personas satisfechas con los trámites recibidos del total de personas encuestadas.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Sí, en este caso se considera lo realizado respecto a lo programado.
03 - ¿Es claro?	✓			Sí, ese mide el factor relevante que es personas satisfechas.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí, muestra el cumplimiento de la meta en personas satisfechas.
05 - ¿Es económico?			●	Lo que se ocupa es la impresión de las encuestas.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí, se publica de manera anual y la información la generan las unidades responsables de otorgar los trámites.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí, porque cumple con los criterios de claridad, relevancia, economía y ser monitoreable.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí, no hay otro indicador que mida el total de capacitaciones que se realizan en la Secretaría de Gobierno sobre prevención de situaciones y conductas de riesgo.
CALIFICACIÓN	93.75			

Ing. Jadee Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Agúilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



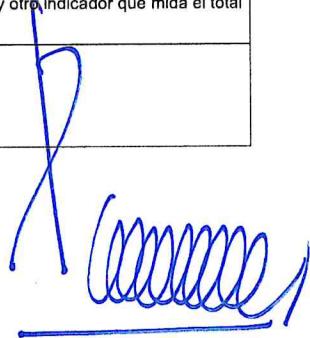
1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA				
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2216 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos			
NIVEL:	COMPONENTE			
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Trámites jurídicos otorgados			
INDICADOR:	1104E049C01 - Porcentaje de trámites jurídicos otorgados del total de trámites y servicios solicitados			
FÓRMULA:	(Número de trámites jurídicos otorgados/ Total de trámites jurídicos solicitados)x100			

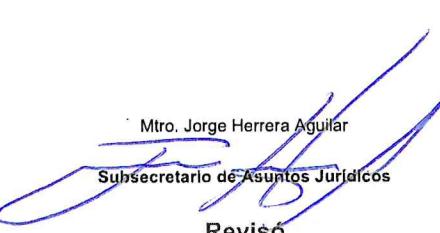
Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si mantiene relación pues lo que se está midiendo es cuántos trámites jurídicos se otorgan.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Son consistentes, ya que está relacionado con la actividad y la unidad de medida de numerador y denominador.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro porque nos dice que lo que queremos medir que es el promedio de trámites jurídicos atendidos.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque el objetivo es otorgar trámites que den legalidad y certeza jurídica a la ciudadanía.
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque son los trámites que se ofrecen en las unidades administrativas.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable toda vez que se lleva control de los trámites otorgados.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado, por que nos permite conocer el número de trámites otorgados en general.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Brinda aporte marginal ya que no hay otro indicador que mida el total de trámites jurídicos otorgados.
CALIFICACIÓN	100.00			


Ing. Jadee Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar


Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2216 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Certificación de documentos públicos
INDICADOR:	1104E049C01A01 - Número de documentos públicos certificados
FÓRMULA:	Valor Absoluto

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	<input checked="" type="checkbox"/>			Si mantiene relación pues lo que se está midiendo es la certificación de documentos.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	<input checked="" type="checkbox"/>			Son consistentes, ya que tanto en numerador como denominador hablamos de trámites de certificación de documentos atendidos.
03 - ¿Es claro?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es claro porque nos dice que lo que queremos medir son los documentos públicos certificados por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno
04 - ¿Es relevante?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es relevante porque el objetivo es otorgar más trámites de certificación de documentos.
05 - ¿Es económico?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es económico porque son los trámites y servicios que se ofrecen en la unidad administrativa correspondiente.
06 - ¿Es monitoreable?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es monitoreable toda vez que se lleva control de los trámites de certificación de documentos atendidos y los resultados se publican en la página de la SEGOB.
07 - ¿Es adecuado?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es adecuado, porque nos permite conocer los de trámites de certificación de documentos atendidos.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	<input checked="" type="checkbox"/>			Brinda aporte marginal ya que solamente este indicador mide el número de documentos públicos certificados.
CALIFICACIÓN	100.00			

Ing. Jaderé Del Pilar Castillo Galera
Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2216 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Acercamiento de los programas que acreditan la identidad en las comunidades
INDICADOR:	1104E049C01A02 - Número de acercamientos que acreditan la identidad realizados en las comunidades
FÓRMULA:	Valor absoluto

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si mantiene relación pues lo que se está midiendo son los acercamientos de los programas del Registro Civil a comunidades vulnerables.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Son consistentes, ya que tiene relación con la actividad y unidad de medida.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro porque nos dice que lo que queremos medir que es el número de acercamientos de los programas del Registro Civil a comunidades vulnerables.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque mide el cumplimiento del objetivo.
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque no genera un costo adicional.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable toda vez que se publica el avance de manera trimestral.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado, porque nos permite medir el objetivo y cumple con las características de ser claro, relevante, económico y monitoreable.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Brinda aporte marginal ya que solamente este indicador mide el número de acercamientos de los programas del Registro Civil a comunidades vulnerables.
CALIFICACIÓN	100.00			

Ing. Jader Del Pilar Castillo Galera
Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar
Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez
Secretaría de Gobierno

Autorizó



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2419 - Dirección del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A03 - Producción de Ediciones del Periódico Oficial
INDICADOR:	1104E049C01A03 - Número de ediciones del Periódico Oficial producidas.
FÓRMULA:	Valor absoluto

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si mantiene relación pues lo que se está midiendo son las ediciones del Periódico oficial producidas para publicar documentos que tienen relevancia en la vida jurídica, económica, comercial, financiera y social del Estado.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Son consistentes, ya que es un valor absoluto.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro porque nos dice que lo que queremos es la producción de ediciones del Periódico Oficial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque el objetivo es ser eficientes con la producción de ediciones.
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque se cuenta con personal facultado para su realización.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable toda vez que se lleva control de las publicaciones solicitadas y publicadas.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado, porque nos permite conocer la eficiencia de la Unidad administrativa correspondiente.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Brinda aporte marginal ya que sólo este indicador mide las ediciones que se producen en el periódico oficial.
CALIFICACIÓN	100.00			

Ing. Jadee Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó

1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA				
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2315 - Dirección General de Notarías			
NIVEL:	ACTIVIDAD			
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A04 - Supervisión a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo			
INDICADOR:	1104E049C01A04 - Número de supervisiones a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo realizadas			
FÓRMULA:	Valor absoluto			

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si mantiene relación pues lo que se está midiendo son las visitas de supervisión realizadas a las Notarías Públicas del Estado.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Son consistentes, ya que es un valor absoluto.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro porque mide las visitas de supervisión
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque mide el cumplimiento del objetivo.
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque se cuenta con personal facultado para su realización.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable toda vez que se lleva expediente del procedimiento realizado, desde la instrucción para realizar la visita hasta su conclusión con el acta levantada.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado, porque nos permite verificar que los Notarios Públicos actúan conforme a derecho.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Brinda aporte marginal ya que sólo este indicador mide el cumplimiento a las visitas de supervisión que determina la Ley
CALIFICACIÓN	100.00			

Ing. Jadee Del-Pilar Castillo GaleraJefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó

SEFIPLAN
SERVICIOS FINANCIEROS
DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA				
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2216 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos			
NIVEL:	ACTIVIDAD			
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A05 - Implementación de acciones para mejorar los trámites jurídicos			
INDICADOR:	1104E049C01A05 - Número de acciones implementadas para mejorar los trámites jurídicos			
FÓRMULA:	Valor absoluto			

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí mantiene relación pues lo que se esta midiendo es la implementación de acciones para mejorar los trámites jurídicos otorgados.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Son consistentes, ya que es un valor absoluto.
03 - ¿Es claro?	✓			Sí porque mide las acciones a realizar para mejorar los trámites jurídicos.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí porque mide el cumplimiento del objetivo.
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque se implementarán acciones que puedan ser atendidas sin costos extra.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable ya que las acciones implementadas estarán a cargo de la unidad responsable de brindar el trámite.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado porque nos permitirá medir si las acciones implementadas son suficientes para lograr el objetivo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Brinda aporte marginal ya que sólo este indicador mide las acciones implementadas para mejorar los trámites jurídicos.
CALIFICACIÓN	100.00			<i>(Signature)</i>

Ing. Jadee Del Pilar Castillo-Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2216 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Campañas realizadas
INDICADOR:	1104E049C01 - Porcentaje de campañas sobre información en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno realizadas del total de campañas programadas
FÓRMULA:	[Campañas sobre información en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno realizadas/Campañas sobre información en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno programadas]*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí, ya que mide las campañas sobre información en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno realizadas.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Sí, en este caso se considera lo realizado respecto a lo programado.
03 - ¿Es claro?	✓			Sí, ese mide el factor relevante que son las campañas.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí, muestra el cumplimiento de la meta en campañas.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí, ya que no les genera un costo adicional a las unidades responsables que aportan información.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí, se publica de manera semestral.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí, porque cumple con los criterios de claridad, relevancia, economía y ser monitoreable.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí, no hay otro indicador que mida el total de campañas que se realizan en la Secretaría de Gobierno en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno.
CALIFICACIÓN	100.00			X (Anexo 1)

Ing. Jaderé Del Pilar-Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA			
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2216 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos		
NIVEL:	ACTIVIDAD		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Difusión de información en materia anticorrupción por parte de la Secretaría de Gobierno.		
INDICADOR:	1104C01A01 - Número de acciones realizadas para la difusión de las campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno		
FÓRMULA:	Valor absoluto		

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sí, ya que mide las gestiones realizadas para la difusión de las campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sí, en este caso se considera el número total de las gestiones que se realizaran para la difusión de las campañas.
03 - ¿Es claro?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sí, ese mide el factor relevante que son las gestiones.
04 - ¿Es relevante?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sí, muestra el cumplimiento de la meta en gestiones.
05 - ¿Es económico?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sí, ya que no les genera un costo adicional a las unidades responsables que aportan información.
06 - ¿Es monitoreable?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sí, se publica de manera trimestral.
07 - ¿Es adecuado?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sí, porque cumple con los criterios de claridad, relevancia, economía y ser monitoreable.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sí, no hay otro indicador que mida el total de gestiones para la difusión de campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno
CALIFICACIÓN	100.00			

Ing. Jaderé Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Lcda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó



1104 - Secretaría de Gobierno

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E049 - Legalidad y certeza Jurídica
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111104104-2216 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Creación de materiales en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno.
INDICADOR:	1104E049C01A02 - Número de materiales de difusión para campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno creados
FÓRMULA:	Valor absoluto

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí, ya que mide el número de materiales de difusión para campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno creados.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Sí, en este caso se considera el número total de los materiales de difusión para campañas en materia de anticorrupción en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno.
03 - ¿Es claro?	✓			Sí, ese mide el factor relevante que son los materiales realizados.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí, muestra el cumplimiento de la meta en materiales de difusión.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí, ya que no les genera un costo adicional a las unidades responsables que aportan información.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí, se publica de manera trimestral.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí, porque cumple con los criterios de claridad, relevancia, economía y ser monitoreable.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí, no hay otro indicador que mida el total materiales de difusión para campañas que se realizan en la Secretaría de Gobierno en materia de anticorrupción.
CALIFICACIÓN	100.00			

Ing. Jader Del Pilar Castillo Galera

Jefa de Departamento de Trámites y Enlace
Administrativo Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Elaboró

Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Revisó

Leda. María Cristina Torres Gómez

Secretaría de Gobierno

Autorizó